Acta reunión Consejo desarrollo Cesfam Ñiquén

Fecha: 27/09/2022

Asistentes: 15 (socios consejo desarrollo y funcionarios de salud)

Horario de inicio: 9:40 horas

TABLA

- *Bienvenida*
- *Palabras bienvenida señorita directora E. U . Evelin López Catillo*
- *Informaciones Varias señorita directora cesfam Ñiquen, Evelin Lopez Castillo*
- *Lectura del acta anterior*
- *Educación sobre tenencia responsable de mascotas, expone Tec. veterinario de prodesal señor Juan Carlos Benavente*
- *Varios (tema rifa entre otros)*
- *Acuerdos*
- *Despedida*

DESARROLLO

1. Señora Rina, presidenta del consejo de desarrollo, entrega saludo de bienvenida a los socios, para dar comienzo a la reunión de hoy.

2. E.U. Evelin López Castillo, directora Cesfam, entrega saludo de bienvenida a los miembros del consejo, por otra parte, agradece la presencia de los integrantes del consejo de desarrollo.

3. Se procede a dar lectura al acta de la reunión del mes de Agosto de 2022, la que es aprobada sin objeciones por la asamblea.

4. Juan Carlos Benavente, técnico veterinario del prodesal, realiza educación sobre tenencia responsable de mascotas, en dicha capacitación el funcionario entrega conceptos básicos e informa en qué consiste la ley y la forma de empadronar las mascotas en la comuna de Ñiquén, ya que, él es el encargado de esta labor.

 Actividad muy valorada y participativa, consejo de desarrollo, agradece la visita y conocimientos entregados por el funcionario de prodesal.

5. A continuación señorita directora de cesfam, procede a informar sobre algunos aspectos inherentes al funcionamiento del cesfam entre ellos señala que se está confeccionando el plan de salud comunal, cual será presentado al consejo municipal para lograr su aprobación. Además informa que respecto a las metas sanitarias, estas se están cumpliendo de buena manera y de acuerdo a las directrices entregadas por el servicio de salud Ñuble.

6. Señorita directora refiere que se está a la espera de la llegada de una ambulancia y un vehículo de traslado, quienes fueron gestionados por la sociedad civil del servicio de salud Ñuble. Actualmente están en tramitación en la contraloría general de la república, respecto a esto señora Mónica Ramos Ponce, nuestra representante en la sociedad civil del servicio de salud Ñuble, se compromete a averiguar en qué fase se encuentra la tramitación de los vehículos. Así mismo, señorita directora señala que se postulo a fondos del gobierno regional, los cuales fueron aprobados y se plasmaran en un convenio, con el objetivo de regularizar los controles cardiovasculares de pacientes crónicos a partir del 3 de Octubre de 2022, los cuales fueron retrasados , dada la emergencia sanitaria del covid 19.

7. Señorita Evelin López Castillo, directora del cesfam Ñiquén, señala que acompaño a usuarios del programa prodesal en Belén, instancia donde informo sobre el funcionamiento y diversos programas de salud del establecimiento. Por otra parte, informa que llego dinero para comprar ortesis (principalmente catres clínicos y sillas de ruedas), dicha inversión es de 80 millones de pesos y son dineros traspasados desde el gobierno regional. La evaluación de la entrega de estas ayudas estará supeditada por la municipalidad de Ñiquén. Finalmente refiere que en el cesfam no hay lista de espera ni oftalmológica ni de otorrino , que los casos se han ido resolviendo merced a convenios que el propio departamento de salud ha ido realizando.

8. Encargado de participación informa que el día 11 de Octubre de 2022 se realizara conversatorio sobre salud mental comunitaria, teniendo como eje central principalmente la prevención y manejo de la depresión, dicha actividad la realizara el equipo de salud mental del cesfam de Ñiquén con la colaboración del Cosam de San Carlos en el auditorio de la biblioteca municipal de San Gregorio a partir de las 10 horas.

9. Además encargado de participación señala las modificaciones del plan paso, las cuales se llevaran a cabo a partir del 1° de Octubre de 2022 en el país y la comuna de Ñiquén.

10. Se acuerda que durante Octubre, se realizara recolección alimentos no perecibles, los que irán en ayuda de los residentes del hogar Lisandro e la Fuente.

11. Además se acuerda mandar a confeccionar pendón con el logo del consejo de desarrollo, el costo de este implemento es de $490000 pesos, los que serán financiados con fondos del consejo de desarrollo del cesfam de Ñiquén. Respecto a la rifa se acuerda que se realizara en el mes de Noviembre de 2022.

12. Encargado de participación José M. Jiménez Martínez y señora Rina Zarate presidenta del consejo de desarrollo del cesfam de Ñiquén, agradecen la participación e invitan a participar en la próxima reunión del mes de Octubre y de las diferentes actividades inmersas en el plan de trabajo año 2022, como siempre ha sido la tónica.

Se da término a reunión a las 11: 53 horas

Jeannette Marilin Acuña Quintero

Secretaria consejo desarrollo

Cesfam Ñiquén

José M. Jiménez Martínez

Encargado Participación

Cesfam Ñiquén

ENCARGADA(O) DE PARTICIPACION SOCIAL
CESFAM ÑIQUEN

Rina Zarate Sepúlveda

Presidenta consejo de desarrollo Cesfam Ñiquén

CONSEJO DE DESARROLLO
CESFAM SAN GREGORIO
Pers Jurídica Nº 163
Ñiquén